

PUBLICACIONES UMMAH ISLÁMICA



UN RESUMEN DE

RAZONES

POR LAS QUE

LAS **PROTESTAS**

ESTÁN PROHIBIDAS EN EL ISLAM

Sheikh 'Abdul-Qādir Ibn Muhammad Al-Junayd

Traducción de

Nūr ud-Dīn Al-Isbānī

PUBLICACIONES UMMAH ISLÁMICA



UN RESUMEN DE

RAZONES

POR LAS QUE

LAS **PROTESTAS**

ESTÁN PROHIBIDAS EN EL ISLAM

Sheikh 'Abdul-Qādir Ibn Muhammad Al-Junayd

Traducción de
Nūr ud-Dīn Al-Isbānī

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier medio. Asimismo, queda prohibida la modificación o alteración de cualquier forma toda la obra escrita, y nos encomendamos a la protección de Allah, y Él es nuestro Testigo.



www.ummah-islamica.com

Introducción

Alabado sea Allāh, el Señor de todos los mundos, y que la paz y las bendiciones sean sobre Su siervo y mensajero Muhammad, el digno de confianza, y sobre su familia, Compañeros y aquellos que les siguen hasta el Día del Juicio.

¡Queridos y nobles hermanos! Que Allāh os proteja del mal de la *fitnah* en lo que se refiere a la religión y los asuntos mundanos, y que Allāh os guíe hacia la verdad.

Existen tres aspectos que dilucidan claramente la prohibición de las manifestaciones en todos los países musulmanes; y no está permitido para aquel que cree en Allāh y en el Último Día participar en esas protestas, tanto para el que asiste personalmente como para quien invita a ellas, o escribiendo o dando una *khutbah*. Tampoco está permitido sustentarlas económicamente o comercialmente.

El primer aspecto

Esas protestas contradicen lo que la *Sharī’ah* ha ordenado y lo que ha prohibido en lo que se refiere a la vía por la cual las personas deben interactuar con los gobernantes de cara a los actos malvados, los *munkarāt* (actos de desobediencia), la opresión, la falta de equidad, o la malversación de la riqueza de la gente.

Esto es debido al hecho de lo que nos ha llegado de esta noble y bendita *Sharī’ah*:

1. La orden de ser paciente ante la opresión de los gobernantes, su falta de equidad, y la malversación de la riqueza por su parte.
2. La orden de escuchar y obedecer en lo que no sea desobediencia a Allāh, el Altísimo.
3. La orden de aconsejarles es hacerlo de forma privada y no abiertamente.
4. La prohibición de desobedecer a los gobernantes.
5. La prohibición de rebelarse contra los gobernantes ya sea mediante la palabra o las acciones, tanto con las armas como de forma pacífica.
6. La prohibición de maldecirles o hablar de ellos de forma despectiva.

El segundo aspecto

Participar en las protestas conlleva imitar a los enemigos de Allāh y del Mensajero ﷺ, los *kuffār* como los judíos, los cristianos, los comunistas y grupos similares; y esas protestas nos han llegado de sus tierras, de sus sistemas de gobierno y de sus constituciones. La *Shari’ah* Islámica nos ha prohibido imitarles.

Ha sido auténticamente narrado del más excelente de los hijos de Adam [Muhammad ﷺ], que dijo:

«Aquel que imite a un pueblo, entonces es uno de ellos».

Mientras que, sobre afirmar este aspecto, el eminente sabio, mentor y firme enmendador Sheikh Muhammad Nāsir ud-Dīn Al-Albānī –que Allāh tenga misericordia de él– dijo acerca de las protestas:

«Las hemos tomado además de otras cosas que hemos tomado de las costumbres de los occidentales y de sus sistemas».

También dijo:

«Algunos ‘grupos islámicos’ participan en esas protestas sin saber que son costumbres de los *kuffār* y son sus métodos, diseñados para satisfacer su demanda al gobernante para el pueblo. Además, entra en conflicto con la declaración del Profeta “la mejor guía es la guía de Muhammad ﷺ”».

El eminente sabio, mentor y firme enmendador, Sālih Ibn Fawzān Al-Fawzān – que Allāh le conceda protección y seguridad– declaró:

«Las protestas no son de las acciones de los musulmanes, ni fueron conocidas en toda la historia islámica; [las protestas] son de los asuntos de los *kuffār*».

El eminente sabio, mentor y firme enmendador, Ahmād Ibn Yahya An-Najmī –que Allāh tenga misericordia de él– declaró:

«Observación número veintitrés: organizar manifestaciones y protestas. El Islām no reconoce esas acciones, no las aprueba. Más bien, son prácticas innovadas de los *kuffār*, que han sido importadas de ellos a nosotros».

Hoy, las voces de distintos políticos y funcionarios en los países occidentales *kuffār* junto a otros, han manifestado abiertamente su apoyo, asistencia y soporte de estas protestas, revoluciones y manifestaciones que han propagado por todas las tierras musulmanas. A esto se le añade la afirmación de su voluntad y acogimiento hacia estas cosas y las personas involucradas en ello. [Recordad] que lo que está oculto es mayor y más grave. Ciertamente Allāh ha dicho la verdad y ellos han mentido, como Su Profeta ﷺ y los creyentes han dicho:

وَلَنْ تَرْضَىٰ عَنْكَ الْيَهُودُ وَلَا النَّصَارَىٰ حَتَّىٰ تَتَّبِعَ مِلَّتَهُمْ ۗ قُلْ إِنَّ هُدَىٰ اللَّهِ هُوَ
الْهُدَىٰ ۗ وَلَئِنِ اتَّبَعْتَ أَهْوَاءَهُمْ بَعْدَ الَّذِي جَاءَكَ مِنَ الْعِلْمِ ۗ مَا لَكَ مِنَ اللَّهِ مِن
وَلِيٍّ وَلَا نَصِيرٍ

{Los judíos y los cristianos no estarán satisfechos contigo hasta que no sigas sus creencias¹. Di: la guía de Allāh es la Guía. Si siguieras

¹ En árabe “*mil-lab*”. Este término abarca la idea que se tiene de la vida, del mundo, y de la felicidad, lo cual es un factor determinante en el modo de vivir y actuar. En otras ocasiones a lo largo del Corán ha sido traducido por “religión”, en expresiones tales como: “la religión de Ibrahim”.

sus deseos después del conocimiento que te ha venido, no tendrías
ante Allāh quien te protegiera ni auxiliara}²

Allāh, el Altísimo también dijo:

وَدَّ كَثِيرٌ مِّنْ أَهْلِ الْكِتَابِ لَوْ يَرُدُّونَكُمْ مِن بَعْدِ إِيمَانِكُمْ كُفَّارًا حَسَدًا مِّنْ عِنْدِ
أَنْفُسِهِمْ مِّنْ بَعْدِ مَا تَبَيَّنَ لَهُمُ الْحَقُّ فَاعْفُوا وَاصْفَحُوا حَتَّىٰ يَأْتِيَ اللَّهُ بِأَمْرِهِ إِنَّ
اللَّهَ عَلَىٰ كُلِّ شَيْءٍ قَدِيرٌ

{Muchos de la Gente del Libro desearían que renegarais después de haber creído y una vez que la verdad se les ha hecho patente, por la envidia que sienten sus almas. No obstante perdonad y pasad por alto hasta que Allāh traiga Su mandato; ciertamente Allāh tiene poder sobre todas las cosas}³

² Corán, 2:120

³ Corán, 2:109

El tercer aspecto

Las protestas contribuyen a incurrir en el pecado y la transgresión, los cuales Allāh ha prohibido y los ha hecho *harām* a Sus siervos. Esto es porque muchas acciones detestables y prohibidas tienen lugar debido a esas protestas como las matanzas de muchas de las personas que protestan o de los agentes de policía y transeúntes. Además, mucha gente puede ser perjudicada físicamente con heridas, huesos rotos o quemados. Por otra parte, [durante las protestas] se producen saqueos y robos en las tiendas de la gente, en los negocios o en la tesorería de los musulmanes. Además, ocurren incendios, daños, destrucciones de centros, edificios, oficinas y vehículos que pertenecen al gobierno.

Otros actos no permitidos incluyen prevenir a otros que salgan de [sus hogares] para buscar su subsistencia, ayudar a sus familias, buscar tratamiento médico, hacer aquello que les suponga un beneficio, o completar sus viajes. Además, [esas protestas] permiten la impunidad de los criminales y otros individuos corruptos y escapan de ser castigados con las penas a las que han sido sentenciados y estas [protestas] les encaminan a escapar de la cárcel. Además, alientan a las mujeres a dejar sus casas y a mezclarse con los hombres, y en un estado en el que no se cubren como deberían o visten de forma provocativa.

Esas protestas asustan a los ancianos, las mujeres, los niños, transeúntes y viajeros. Provocan que la oración no sea realizada en su tiempo prescrito y conducen a la entrada y propagación de las drogas en diferentes países debido a la debilidad en la seguridad de las fronteras e incluso en el interior del país. Igualmente, ello abre la vía para muchos individuos con metodologías e ideologías destructivas como los secularistas, los liberales, los socialistas, los

comunistas y los *Rawāfīdh*⁴, que reclamarán lo que conviene para sus ideologías y lo que contradice al Islām y sus fundamentos, a la par que otros asuntos prohibidos que surgen debido a estas protestas.

Además, los gobernantes emplearán sus ejércitos, su armamento y sus aviones [contra los manifestantes]. Pregunta sobre los efectos [nefastos] de estas cosas en las ciudades, pueblos, calles, y hospitales; [y pregunta] a las viudas, a los huérfanos, a los enfermos, a los ancianos, a las mujeres, a los países pobres, a las escuelas y a los países vecinos.

Allāh, el Altísimo ha prohibido y censurado a Su siervo de hacer cualquier acción que asista o conduzca a lo que está prohibido, y Él ha declarado:

وَلَا تَعَاوَنُوا عَلَى الْإِثْمِ وَالْعُدْوَانِ

{...y no asistáis a otro en el pecado y la transgresión}⁵

[Dado que este es el caso por el que Allāh ha prohibido las cosas que conducen al *harām*] qué hay de esas cosas y/o situaciones que provocan y producen una gran cantidad de acciones y asuntos prohibidos, vicios diversos y errores terribles, así como numerosos pecados como los que se producen como consecuencia del resultado de las protestas, las manifestaciones, las marchas y las huelgas.

No hay duda de la prohibición y la censura de estas [cosas que conducen al mal], y su prohibición en la *Shari’ah* es enfatizada, y es más necesaria cuanto mayor y más graves sean [esas acciones].

⁴ Chiítas.

⁵ Corán, 5:2

Si se dijera: “En verdad, el gobernante y la constitución del país en su ley permiten las manifestaciones”. Entonces se le dice al individuo que dice esto: Realmente, está auténticamente recopilado del Profeta ﷺ que él censuró seguir a cualquier individuo que desobedece a Allāh. Aun si este individuo fuera un gobernante o un sabio o un predicador o un padre o cualquiera que sea, tal y como él ﷺ declaró:

«No hay obediencia [para nadie] que desobedezca a Allāh, más bien la obediencia es en el bien».

También ha sido auténticamente relatado de él ﷺ que dijo:

«Oír y obedecer es obligatorio para todo musulmán tanto en lo que ama u odia, siempre que no sea una orden a la desobediencia. Si es ordenado a la desobediencia [en Allāh], entonces no hay obligación de oír y obedecer».

Alguien le preguntó al gran Imām, enmendador, mentor, y sabio Muhammad Ibn Sālih Al-’Uthaymīn –que Allāh tenga misericordia de él–: si el gobernante gobierna con otra cosa que lo que Allāh ha revelado, y entonces se permitiera que algunas personas lleven a cabo unas formas de protesta conocidas como manifestaciones en conformidad con las directrices establecidas por el propio gobernante, y el pueblo posteriormente se adelantara y realizara esta acción; y si se les reprendiera por hacerlo y replicaran: “No hemos ido en contra del gobernante, más bien actuamos con respecto a su posición (es decir, con las directrices que él ha establecido)”. ¿Está esto permitido en la *Shari’ah* incluso cuando contradice las evidencias textuales?

Él respondió:

«Es obligatorio seguir a los Salaf. Si esto estaba presente entre los Salaf, entonces es bueno y si no estaba presente entre ellos entonces es malo. No hay duda de que las protestas son malas porque inician el caos entre las filas de los protestantes y los demás. Por otra parte, puede que las malas acciones se producirán en relación con el honor, la riqueza y la integridad física de las personas. Esto se debe al hecho de que cuando la gente se encuentra en medio de esta situación caótica, puede llegar a ser como un borracho intoxicado que no sabe lo que dice o lo que hace. Por lo tanto, las protestas en todas sus formas son malas y esto es independientemente de si el gobernante las permite o no lo hace. El hecho de que algunos gobernantes las permiten es solo propaganda. Si pudieras ver lo que hay en su corazón, verías que él los desprecia inmensamente. Sin embargo, finge que es “democrático” y que ha abierto la puerta de la libertad para su pueblo. Este no es el método de los Salaf».

Los sabios mayores dan testimonio sobre la prohibición de las protestas

Los sabios mayores de Ahlus-Sunnah y el Hadīz han atestiguado sobre estas protestas que están prohibidas. Estos son los sabios que son conocidos por sus resoluciones en materia de conocimiento y su capacidad en ello, y son conocidos por actuar de acuerdo con los textos de la *Sharī’ah* y su seguimiento de la metodología del Profeta ﷺ, sus Compañeros y el resto de los Salaf de esta Ummah. Además, estos sabios son conocidos por su rectitud, su ascetismo en relación con las cosas mundanas y su piedad. Son también conocidos por su preocupación por la Ummah, sus consejos hacia ella y por alejar de la Ummah todo aquello que la daña. Y en la cabeza de esos sabios [que han prohibido las protestas] se encuentran:

1. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, ‘Abdul ‘Azīz Ibn ‘Abdillāh Ibn Bāz.
2. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Muhammad Nāsir ud-Dīn Al-Albānī.
3. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Muhammad Ibn Sālih Al-’Uthaymīn.
4. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Muqbil Ibn Hādī Al-Wadī’i.
5. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Ahmād Ibn Yahya An-Najmī.
6. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Sālih Ibn Fawzān Al-Fawzān.
7. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Rabī’ Ibn Hādī Al-Madkhalī.
8. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Zayd Ibn Muhammad Ibn Hādī Al-Madkhalī.
9. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, Sālih Ibn Muhammad Al-Luhaydān.
10. Ash-Sheikh Al-‘Allāmah, ‘Abdul-Muhsin Al-‘Abbād.
11. El Mufti de Arabia Saudí, Al-‘Allāmah, ‘Abdul-‘Azīz Ibn ‘Abdullāh Al-Ash-Sheikh.

Conclusión

Esto [es lo que he tenido la bendición de escribir] y, en conclusión, pido a Allāh el Altísimo, que proteja a todos los musulmanes de la *fitnah*, de lo que se desprende de ella y de lo que está oculto. Le pido que acabe con los asesinatos, el miedo y el hambre de todos los países musulmanes. Le pido que rectifique a los gobernantes musulmanes y los bendiga con actos que sean conforme a Su *Sharī’ah* y establezca la justicia, y que les otorgue el éxito en la supresión del *shirk*, la *bid’ah* y los pecados, y que les conceda compañeros de la gente del bien y les fomenten la bondad. Verdaderamente, Allāh es el Oyente y el Respondedor de las súplicas. Alabado sea Allāh, y Él es Perfecto sobre todas las cosas y está libre de todo defecto, y atestiguo que no hay dios digno de ser adorado excepto Allāh y busco Su perdón y arrepentimiento.